



PROY. N° 1476  
REGISTRO Y ESCALAFÓN

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

22 AGO 2024  
010029

# Resolución Directoral Regional N°

Visto, la HRC N° 26932-2024, sobre Expedición e Inscripción de Título de Profesor, en un total de treinta y uno (31) folios útiles;

## CONSIDERANDO

Que, la Dirección General del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Manuel Vegas Castillo" de Ayabaca, presenta la documentación respectiva para efectos de expedición y registro de títulos, asumiendo las responsabilidades administrativas respectivas;

Estando a lo informado por la Dirección de Educación Superior Técnico Productivo mediante Informe(s) N° 255-2024-GOB.REG.PIURA-DREP-DESTP-D;

De conformidad con lo establecido en la Ley General de Educación N° 28044 y su Reglamento D.S. N° 011-2012-ED, Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus docentes y su Reglamento D.S. 010-2017-MINEDU, RM. N° 056-2004-ED que aprueba el Manual de Registro de Títulos, Resolución Directoral N° 0592-2010-ED que aprueba las Normas Nacionales para la titulación y otorgamiento de Duplicados de Diploma de Títulos, Ordenanza Regional N° 382-2017-GRP-CR que aprueba el TUPA de la Dirección Regional de Educación Piura y RER. N° 239-2024-GOB.REG.PIURA-GR;

## SE RESUELVE

**ARTICULO PRIMERO:** Expedir e Inscribir el Título de Profesor de Educación, en la forma que a continuación se indica:

	DNI	TITULO N°
<b><u>IESP. PUBLICO MANUEL VEGAS CASTILLO - AYABACA</u></b>		
<b><u>PROFESOR(A) DE EDUCACION INICIAL</u></b>		
<b><u>NIVEL INICIAL</u></b>		
01 DIAZ DIAZ MARITZA CRISTINA	46169639	03893-P-DREP

**ARTICULO SEGUNDO: NOTIFÍQUESE;** la presente Resolución al IESPP "Manuel Vegas Castillo" de Ayabaca, a la Dirección de Educación Superior Técnico Productiva y a la interesada en la forma y plazo que señala la Ley;

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,



DR. WILMER CHARLY GONZALES ROJAS  
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION  
PIURA



- WCHGR / DREP
- IIRP / OADM
- LFRV / DESTP
- GCHCH / REGYESC
- MACA.-